

Elegibilidad y Suscripción



Lineamientos para elegibilidad, eliminatorios y condiciones preexistentes.

Requisito de Elegibilidad

Debes tener SSN o ITIN

Los solicitantes deben tener un Número de Seguro Social (SSN) válido o un Número de Identificación de Contribuyente Individual (ITIN).

Usa tabaco 4 veces o menos al mes

Los solicitantes que usen productos de tabaco más de cuatro (4) veces al mes *no son elegibles*.

64 años o menos

Los solicitantes que tengan 65 años al momento de la fecha de vigencia *no son elegibles*.

Aspirantes menores

Los solicitantes menores de 18 años al momento de la solicitud deben solicitar con un padre o tutor legal.

No estoy embarazada actualmente

Las solicitantes que estén embarazadas al momento de la solicitud no son elegibles. Si los registros médicos indican que una solicitante buscó tratamiento médico para el embarazo antes de la fecha de solicitud, la póliza estará sujeta a interrupción.

Condiciones de Eliminación Directa

Cualquier solicitante que haya buscado, sido recomendado o recibido asesoría médica, diagnóstico, cuidado o tratamiento para cualquiera de las siguientes condiciones no es elegible.

- | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| • Enfermedad de Addison | • Dermatomiositis | • Hemofilia | • Prolapso de la válvula mitral | • Psoriasis |
| • Cáncer | • Diabetes | • Hepatitis | • Esclerosis múltiple | • Artritis reactiva |
| • Enfermedad de Crohn | • Epilepsia | • VIH, SIDA o ARC | • Distrofia muscular | • Artritis reumatoide |
| • Cirrosis | • Fibromialgia | • Insuficiencia renal / riñón | • Miastenia gravis | • Esclerodermia |
| • Insuficiencia cardíaca congestiva | • Enfermedad de Graves | • Lou Gehrig's (ELA) | • Parálisis | • Síndrome de Sjögren |
| • Demencia | • Tiroiditis de Hashimoto | • Lupus | • Enfermedad de Parkinson | • Derrame |
| | • Infarto | • Enfermedad de Lyme | • Anemia perniciosa | • Colitis ulcerosa |

Condiciones Preexistentes

Las condiciones para las cuales se buscó recomendaron o recibió asesoría médica, diagnóstico o tratamiento durante los 12 meses previos a la fecha de vigencia no están cubiertas durante los primeros 12 meses de cobertura. "Condición preexistente" significa una condición, ya sea física o mental, y sin importar la causa o una Lesión Corporal para la cual se buscó, recomendó o recibió asesoría médica, diagnóstico, cuidado o tratamiento durante el periodo de doce (12) meses inmediatamente anterior a la fecha efectiva de la cobertura bajo esta póliza para el asegurado que incurrió en el gasto; o (únicamente respecto a la cobertura de accidentes) resultante de un accidente ocurrido menos de doce (12) meses antes de la fecha de emisión para el asegurado que incurriera en el gasto.

Suscripción (Revisión de Prescripciones)

Presidio puede utilizar los servicios de un tercero para consultar bases de datos de recetas y expedientes médicos y así confirmar la veracidad de la información de la solicitud. Los productos Presidio actualmente no están sujetos a calificación de estado de salud.